

ACTA Nº 6. AÑO 2023

Acta de la Reunión Ordinaria de Junta de Facultad

Fecha de celebración: 19 de Julio de 2023

Relación de Asistentes

Miembros Natos

Equipo Decanal

D. Juan Carlos Hernández Garrido	Decano
Dña. Cristina Mariana Lasanta Melero	Vicedecana
Dña. Ana María Roldán Gómez	Vicedecana
D. José María Palacios Santander	Vicedecano
Dña. María Carbú Espinosa de los Monteros	Secretaria Académica

Directores de Departamentos

D. Gerardo Fernández Barbero
D. Juan María González Leal
D. Francisco Javier Moreno Dorado
Dña. Clara Pereyra López

Estudiante Delgado de la Facultad

D. Alfonso Francisco Gil González

Miembros Electos

Estamento: Profesores con vinculación permanente a la Universidad

D. Antonio Astola González
Dña. Gema Cabrera Revuelta

Diligencia para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado en el punto 1 de la Sesión Ordinaria/Extraordinaria de la Junta de Facultad, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz,

de fecha 30 de octubre de 2024

Este documento consta de 9 páginas numeradas consecutivamente.



D. Jesús Manuel Cantoral Fernández
Dña. Antonia Castaño Martínez
D. Manuel Domínguez de la Vega
Dña. Rosa María Durán Patrón
Dña. María del Carmen Durán Ruiz
Dña. María Jesús Fernández-Trujillo Rey
Dña. Concepción García Vázquez
D. Casimiro Mantell Serrano
D. Carlos Pendon Melendez
Dña. Milagrosa Ramírez del Solar

Estamento: Personal docente e investigador sin vinculación permanente a la Universidad

Dña. Margarita Díaz de Alba
D. Antonio Jesús Santos Izquierdo-Bueno

Estamento: Personal de Administración y Servicios

D. José Andrés Ángel Ruiz
D. José Antonio San Martín Palomares

Invitados

Dña. María Valme García Moreno
Dña. Ana Jiménez Cantizano
Dña. Margarita Jiménez Palomares
Dña. María Dolores Macías Sánchez
Dña. Rosa María Mateos Bernal
D. Antonio Montes Herrera
Dña. Concepción Muriel Patino
D. Ángel Sánchez Bellón

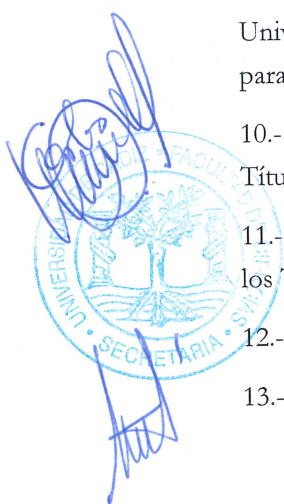
Excusan su asistencia

D. Francisco Javier García Pacheco
D. Domingo Cantero Moreno
D. Enrique Pardo Espino
Dña. Susana Trasobares Llorente



A las 10:32 horas del día 19 de Julio de 2023 se celebra en la Sala de Juntas Profa. Lola Gordillo de nuestra Facultad, en presencia de los asistentes que se citan, y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Juan Carlos Hernández Garrido, reunión Ordinaria de Junta de Facultad con el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de Facultad pendiente.
- 2.- Informe Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, del Calendario Académico de la Facultad de Ciencias para el Curso Académico 2023-2024
- 4.- Aprobación, si procede, de la Planificación Docente para el Curso Académico 2023-2024
- 5.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias
- 6.- Aprobación, si procede, de los miembros de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de los Títulos de la Facultad de Ciencias
- 7.- Aprobación, si procede, de la Comisión de Premios Extraordinarios TFG y TFM del Curso Académico 2022-2023, para los Títulos de la Facultad de Ciencias
- 8.- Aprobación, si procede, de los criterios de Admisión por Adaptación a los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias para el curso 2023-2024
- 9.- Aprobación, si procede, de los criterios de Admisión por Cambio de Universidad y/o Estudios Universitarios correspondientes a los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias para el curso 2023-2024
- 10.- Aprobación, si procede, de los criterios de Reconocimiento de Créditos correspondientes a los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias para el curso 2023-2024
- 11.- Aprobación, si procede, de la actualización del Reglamento Interno del Acto de Graduación de los Títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias
- 12.- Asuntos de trámite
- 13.- Ruego y Preguntas.



Punto 1.- Aprobación de Actas pendientes.

El Sr. Decano informa de que sólo está pendiente de aprobación el Acta de Junta Facultad del 09 de junio de 2023 (Extraordinaria).

Al no haber ninguna alegación se aprueba esta por asentimiento.

Punto 2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano comienza felicitando a todos los compañeros que en este tiempo han accedido a plazas de Catedrático o Profesor Titular de Universidad. Seguidamente, informa de la modificación de la composición de la Junta de Facultad debido a la promoción de D. Gustavo Cordero Bueso a Profesor Titular de Universidad y, da la bienvenida a D. Antonio Jesús Santos Izquierdo-Bueno quien pasa a formar parte de la Junta de Facultad en calidad de personal docente e investigador sin vinculación permanente a la Universidad.

También agradece a los profesores que durante estos años han venido desarrollando la labor de Coordinador PROA del Centro y Coordinadores PROA de los Grado en Biotecnología, Enología, Ingeniería Química, Matemáticas y Químicas, por su labor y compromiso con la tarea de orientación, atención y apoyo a todos los estudiantes de los títulos de la Facultad.

A continuación, detalla varios Actos y Reuniones a los que ha asistido el Equipo Decanal y que han tenido especial importancia en la vida de la Facultad y que pasa a relacionar brevemente:

- Celebración de la prueba de selección anual del proyecto ESTALMAT, organizado por la Sociedad Matemática Thales, la cual tiene la finalidad de detectar el talento precoz en matemáticas de niños y niñas de los últimos cursos de la ESO. Así como, la realización, con los padres interesados, de una visita guiada a las instalaciones del Centro donde se tuvo la oportunidad de resolver aquellas cuestiones y dudas planteadas sobre la vida universitaria.
- Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Química (CODDIQ) a la que asistió el Coordinador del Grado en Ingeniería Química, D. Antonio Montes Herrera, en representación suya. En esta reunión se estudió la ponderación de la asignatura denominada Tecnologías e Ingenierías en las pruebas EBAU para el acceso a Grados como, es el caso del Grado en Ingeniería Química del Centro. Se comunica que se ha solicitado a ANECA, que la ponderación pase de 0.1 a 0.2, por considerarse más coherente con el perfil del estudiante que accede a los estudios de Ingeniería.
- Asistencia a la Conferencia de Decanos de Química de Dña. María Valme García Moreno como Coordinadora del Grado en Químicas y en representación suya. En la misma se ha debatido sobre temas relacionados con la docencia en los grados de Química y especialmente, la adaptación de los Títulos a la implantación de la LOGSU.





- Asistencia a la Comisión Ordinaria de los Títulos del Vicerrectorado de Política Educativa, donde se informa a los Decanos de Centro y Directores de Escuela sobre el Decreto 154/2023, de 27 de junio, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Además, traslada que se ha recibido de la Inspección General de Servicio el informe de la auditoría académica del Centro en el segundo semestre. Y destaca que el número de incidencias que el Centro ha tenido respecto al número de inspecciones es bajo. Felicita a la Comunidad Educativa del Centro por el rigor y compromiso en el desarrollo de su profesión.
- En el ámbito de informes de seguimiento de Títulos y acreditaciones de planes de estudio, informa que se han recibido, el 03 de julio de 2023, los informes favorables de seguimiento de los Títulos de Máster en Química Médica y Máster en Nanociencias y Tecnología de Materiales; y, el 18 de julio, la notificación de la resolución favorable para las acreditaciones de los planes de estudios de los Grados en Biotecnología, en Enología y en Ingeniería Química. Por la labor realizada en estos procesos, felicita y agradece la labor desempeñada a los Coordinadores de los diferentes títulos.
- En relación a las actuaciones en Infraestructura, informa de la reforma íntegra del Salón de Grados 1 de la Facultad de Ciencias, actuación que ha sido cofinanciada con el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructura de la Universidad de Cádiz.
- En cuanto a la Planificación Docente, específicamente en relación a la actuación de oficio de la eliminación de la simultaneidad en las asignaturas de 4º curso para el curso 2023/24, se informa de que la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación inició el 9 de julio un procedimiento de mediación, a través de la Defensora Universitaria, para llegar a un acuerdo en la resolución del problema. Como consecuencia se mantiene una reunión entre el Equipo Decanal, los Directores de Departamentos con docencia en el Centro (tanto si las asignaturas estaban afectadas o no) y la Defensora Universitaria, así como Defensora Adjunta, donde se les expone los argumentos del Centro por lo que no se acepta la reducción del coeficiente de simultaneidad. Posteriormente, el 13 de julio, se informa al Centro que hay dos vías de resolución, la de seguir con el recurso o, la de presentar una propuesta de aquellas asignaturas en las que se acepta la reducción del 200%, independientemente del curso en el que se impartan, con la novedad de que las actuaciones en las asignaturas se pueden realizar hasta inclusive el mes de septiembre. Tras una nueva reunión con los Directores de Departamentos, se decide continuar con el recurso de alzada entendiendo a la necesidad de seguir en la línea de mantener una adecuada impartición de la docencia, con la salvedad de tomar la decisión de validar las fichas de las asignaturas por parte del profesorado debido al bloqueo que se genera en las planificaciones docentes. Se comunica que se espera la resolución favorable del



recurso y en caso contrario, se tomarán las medidas necesarias en la planificación de las asignaturas afectadas.

Punto 3.- Aprobación, si procede, del Calendario Académico de la Facultad de Ciencias para el Curso Académico 2023-2024

El Sr. Decano comunica que este calendario se establece a raíz del calendario académico de la Universidad, adaptándose a las fechas de libre disposición del Centro y, las fechas festivas de Puerto Real como localidad en la que se encuentra el Centro. Se informa que el calendario de exámenes, en cuanto a aulas y horarios, sufrirán algunas modificaciones debido a las fechas propuestas para PEvAU en Andalucía.

Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de la Planificación Docente para el Curso Académico 2023-2024

El Sr. Decano informa que este documento de Planificación Docente (versión 1) es dinámico, e insiste que, debido a la espera de resolverse el recurso de alzada, aún este curso puede sufrir más modificaciones.

La profa. M.R.S solicita que haya una actuación más coordinada en cuanto al trabajo realizado por los distintos Coordinadores de los diferentes Grados y, solicita la necesidad de reunión con el Departamento de Física de la Materia Condensada para una mejor optimización del trabajo y organización de la docencia.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Planificación explica que esta versión es muy preliminar porque se han tenido en cuenta los solapamientos, quedando pendiente un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, así como, atender a los problemas que puedan derivar del resultado de la instrucción de oficio. Por lo que, es un documento que se modificará más adelante y que se indicará en la web. Además, solicita a los alumnos presentes en Junta de Facultad que no se queden con esta versión exclusivamente.

Se trata también la problemática de los horarios de Dobles Grados de Matemáticas e Ingeniería Informática al ser dos Centros con diferente organización. Se informa que, desde Coordinación, se ha trabajado en establecer horarios que permitan a los alumnos no tener solapamientos, con flexibilidad de asistir a diferentes grupos y, además, puedan desplazarse entre Centros. Se informa que la Profa. María Rosa Durán tendrá la función directa de coordinar a los alumnos entre los dos Centros y la conexión entre las coordinaciones de los mismos. El alumno A.A.G.G. informa que, a pesar de haber realizado este trabajo, hay algunos compañeros que le han informado de incompatibilidades y trasmite que tiene una propuesta de solución que se la comunicará

al Centro. El Sr. Decano explica que en este documento de planificación en *pdf* no se ve reflejado claramente el trabajo realizado y las soluciones que se han planteado. Se informa que se está trabajando en preparar un calendario personificado para los alumnos de Doble Grado, de manera que se vea con coherencia los horarios que tienen.

La profa. M. D. A. pregunta sobre el problema que puede derivar de la puesta en marcha del nuevo Reglamento de Evaluación en cuanto al solapamiento que pueden tener los profesores entre las clases teóricas y los exámenes de la convocatoria de diciembre. El Sr. Decano, le informa que para su implantación la UCA debe aprobar un nuevo calendario de exámenes y que, en el momento que se trasmita, la Planificación Docente sufrirá las actualizaciones pertinentes.

Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento la versión 1 de la Planificación Docente para el curso 2023-2024.

Punto 5.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias

El Sr. Decano informa que la modificación viene derivada por el cambio de los miembros que componen el equipo decanal.

Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento.

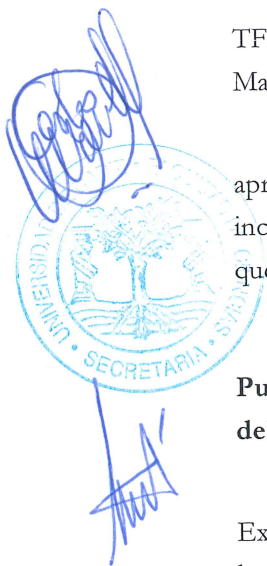
Punto 6.- Aprobación, si procede, de los miembros de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de los Títulos de la Facultad de Ciencias

El Sr. Decano comunica la propuesta definida para las Comisiones Evaluadoras de TFG y TFM del Centro a excepción del profesorado que formará parte de las CETFM del Máster en Matemáticas.

Tras el análisis de los miembros propuestos para la evaluación de los diferentes Títulos, se aprueba con asentimiento con la salvedad de solicitarle al Departamento de Ingeniería Informática la incorporación de miembros en aquellos Grados que son necesarios en función de la carga docente que este tiene.

Punto 7.- Aprobación, si procede, de la Comisión de Premios Extraordinarios TFG y TFM del Curso Académico 2022-2023, para los Títulos de la Facultad de Ciencias

El Sr. Decano hace la propuesta de los miembros de la Comisión para valorar los Premios Extraordinarios Fin de Grado y Fin de Master en este Curso Académico 2022-2023 e informa que se ha consultado con todos ellos la propuesta, mostrando su consentimiento.



La propuesta sería: Prof. D. Domingo Cantero Moreno como presidente, Prof. D. Ildefonso Caro Pina, Prof. D. Antonio Manuel Rodríguez Chía, Prof. D. Miguel Ángel Cauqui López y Profesora Dña. María del Valme García Moreno como Secretaria de dicha Comisión.

Esta comisión se aprueba por asentimiento.

Punto 8.- Aprobación, si procede, de los criterios de Admisión por Adaptación a los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias para el curso 2023-2024

El Sr. Decano informa que dichos criterios generales de admisión son los mismos que se han usado en otros años y han de ser aprobados anualmente por la Junta de Facultad.

Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento.

Punto 9.- Aprobación, si procede, de los criterios de Admisión por Cambio de Universidad y/o Estudios Universitarios correspondientes a los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias para el curso 2023-2024

El Sr. Decano informa que estos criterios se vienen utilizando en los últimos cursos pero que necesitan ser aprobados anualmente. Resalta que la Facultad, desde el anterior curso académico, convoca solo el periodo ordinario de solicitud de cambios de universidad y estudios universitarios. Explica que esta decisión fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de mayo de 2022, porque el periodo extraordinario provocaba un retraso en la incorporación de los solicitantes al nuevo título.

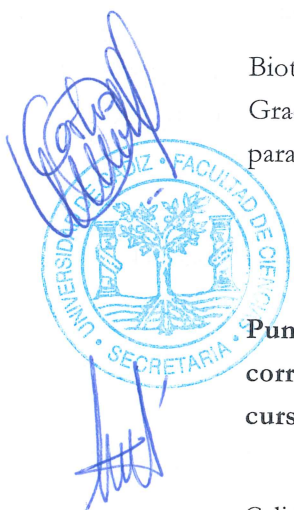
En relación a este tema, el Sr Decano informa que se van a ofertar 5 plazas para el Grado en Biotecnología, incluyendo el doble Grado en Ingeniería Química-Biotecnología, 5 plazas para el Grado en Matemáticas, incluyendo el doble Grado Matemáticas-Ingeniería Informática y 5 plazas para el Grado en Química, incluyendo el doble Grado en Química-Enología.

Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento.

Punto 10.- Aprobación, si procede, de los criterios de Reconocimiento de Créditos correspondientes a los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias para el curso 2023-2024

El Sr. Decano informa que este documento es el empleado por la Comisión de Garantía de Calidad para la realización de los reconocimientos de créditos y que ha de ser aprobado y publicado para conocimiento de esta normativa por los interesados.

Sin más intervenciones se aprueba por asentimiento.





Punto 11.- Aprobación, si procede, de la actualización del Reglamento Interno del Acto de Graduación de los Título que se imparten en la Facultad de Ciencias

El Sr. Decano informa de los requisitos a cumplir por los estudiantes de Grado para asistir al acto y la fecha del mismo. Además, expone la modificación de fecha de graduación para los alumnos de Máster, para trasladarla a final de junio o principio de julio, por el interés de estos alumnos a tener su acto de graduación y que sea en un periodo en el que ellos puedan asistir, así como también, informa de los requisitos para participar en el acto los estudiantes.

Se aprueba por asentimiento el Borrador del Reglamento Interno presentado para ser aplicado a partir del curso académico 2023-2024.

Punto 12.- Asuntos de trámite.

El Sr. Decano informa que no hay ningún asunto de trámite que abordar.

Punto 13.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Decano pregunta si hay alguna consulta o tema que aclarar. El Prof. J.M.C.F. hace la reflexión sobre la actitud de los estudiantes sobre la reclamación de la calificación de los TFG/TFM y que se plantee un reglamento de actuación para casos.

El Prof. C.P.M. pregunta por el arreglo del aire acondicionado de la cafetería, así como, la falta de espacio para los profesores del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, tanto para la preparación de la docencia como para la investigación y, solicita que se aborde este problema. El Sr. Decano explica que los espacios que había disponibles están ocupados, que existen problemas de espacios de investigación debido al incremento de necesidades, y que, ante esto, estará atento a cualquier posibilidad de mejora de espacios. En cuanto al problema del aire acondicionado el Vicedecano explica que la avería es de difícil solución, que se está en contacto con las unidades, pero que tardará en poder solucionarse.

Sin más intervenciones, ni más asuntos que tratar el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 13:20 horas, de lo que como Secretario doy fe con su VºBº, fecha ut supra.